

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**86****GUADALIX DE LA SIERRA**

## CONTRATACIÓN

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 29 de julio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión del servicio público de la Escuela Infantil “Río de Alisos” mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra. Secretaría.
  - b) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.guadalixdelasierra.com](http://www.guadalixdelasierra.com)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: gestión del servicio público de la Escuela Infantil.
  - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de mayo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 2.091.838,32 (correspondientes a la gestión durante cuatro años con opción de prorrogar por otros cuatro años más).
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de julio de 2010.
  - b) Contratista: “Gestión de Escuelas Infantiles, Sociedad Limitada”.
  - c) Importe de adjudicación: 754.259,44 euros (correspondientes a la gestión durante cuatro años).

Guadalix de la Sierra, a 3 de agosto de 2010.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.  
(02/8.202/10)